

Por las declaraciones del capitán general de Valladolid favorable al indulto de los golpistas

# El Gobierno consultó con el mando militar el cese del general Soleras

Enrique MONTANCHEZ

**Madrid** — El Gobierno consultó al jefe del Estado Mayor del Ejército (JEME), teniente general Ramón de Ascanio y Togores, antes de tomar la decisión de cesar al capitán general de Valladolid, teniente general Fernando Soleras Casamayor, por sus declaraciones a la revista «Interviú», en las que este general se muestra partidario del indulto para los condenados por el intento de golpe de Estado del 23-F.

El JEME se entrevistó con Soleras para que le confirmara si, efectivamente, había hecho tales declaraciones al citado semanario.

La máxima autoridad castrense de la VII Región Militar fue llamado a Madrid el martes por el ministro de Defensa, Narcis Serra, al tener conocimiento del contenido de sus declaraciones. Por este motivo, el general Soleras no pudo asistir a la inauguración de la Feria de Muestras de Castilla-León, en Valladolid, tal y como tenía previsto.

La presencia en Madrid del capitán general Sote-

ras Casamayor se limitó a lo estrictamente necesario para acudir al Ministerio de Defensa y mantener una conversación con su superior en la cadena orgánica de mando, el teniente general Jefe del Estado Mayor del Ejército (JEME), Ramón Ascanio y Togores.

Ayer miércoles, Soleras regresó nuevamente a Valladolid. La entrevista del alto mando militar al semanario «Interviú» desencadenó cierto nerviosismo en los ambientes políticos y militares el mismo martes, nerviosismo que se convirtió en «preocupación» —según señaló una fuente militar— solvente a Diario 16— en la mañana de ayer miércoles, cuando trascendió en los despachos y cuarteles que el Gobierno había consultado con la JUJEM, antes de reunirse en Consejo de Ministros, el parecer de la cúspide militar sobre el proceder del capitán general de Valladolid.

La consulta del Ejecutivo abría el terreno al rumor de que el Consejo iba a decidir el cese del teniente general Soleras Casamayor, una vez que la JUJEM indicase que si el Gobierno encontraba elementos suficientes para

sancionar las afirmaciones vertidas por Soleras Casamayor estaba en su derecho y obligación para proceder o su relevo al frente de la Capitanía, según manifestó a Diario 16 una fuente cercana al Ministerio de Defensa.

## Llamadas

Al trascender a media mañana de ayer que Soleras iba a ser cesado, en algunas Capitanías se registró lo que fuentes militares definieron a este periódico como «uso inusual del teléfono» por parte de algunos mandos militares. La jerarquía castrense de las distintas regiones milita-

res comentaban entre sí las declaraciones de Soleras, y algunos militares, minoritarios, en "número, expresaban ante sus compañeros que «en el fondo el general Soleras se ha atrevido a decir en público lo que muchos pensamos en voz baja».

El capitán general de Valladolid afirmó al citado semanario que se había hablado mucho del 23-F, pero que nadie ha dicho nada de la situación de España el 23 de febrero de 1981. «El hecho en sí oodrá ser condenable —dijo— pero había una motivación.»

El teniente general asegura, a lo largo de la entrevista, que sería una sa-

tisfacción para el Ejército que los golpistas saliesen a la calle, y se refiere a la rebelión militar como un «riesgo calculado». En el 23-F «no se produjo derramamiento de sangre por ninguna parte, si bien fue un acto inconstitucional condenable, pero ¡caramba!, yo no puedo asegurar que estos señores fueran antimonárquicos, ni creo que atentasen contra la democracia en general, sino contra un momento en el que el sistema democrático no estaba marchando».

El cese del general Soleras podría acelerar la «reorganización» de capitanes generales, adelan-

tando los cambios previstos para los próximos meses. El ministro de Defensa, Serra, solicitó con urgencia, ayer, la biografía del teniente general Ricardo Rivas Nadal, destinado en la actualidad en el Consejo Supremo de Justicia Militar.

## Ceses camuflados

A media tarde de ayer, el director general de Relaciones Informativas de la Defensa, Luis Reverter, se reunía con sus colaboradores más inmediatos y alertaba a DRISDE —el gabinete de Prensa de Defensa— para estudiar el modo de dar a conocer a la Prensa la decisión que tomará el Consejo de Ministros.

El propio partido socialista valoraba ayer tarde que las declaraciones de Soleras eran «intolerables», y no se podía dejar en una simple llamada de atención unas afirmaciones que van en contra de una sentencia judicial que sanciona con penas de treinta años de cárcel el intento de alterar por la fuerza el orden constitucional, como fue el golpe del 23-F.



Soteras, entre los máximos jefes militares de la cadena de mando, los tenientes generales Lacalle (izquierda) y Ascanio.